

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 18h00 del veinte y ocho de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas situadas en la calle Isla San Cristobal No. 132 y Av General Enríquez, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES INDUSTRILAFT S.A., para la revisión de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía, además de la señora Djelah Nadine Manzano Calero, que actúa como Secretario Ad Hoc.

Una vez conformada la sesión, toma la palabra el señor Luis Flores, Gerente General de la Compañía, para informar sobre el Balance correspondiente al año 2013, el mismo que se encuentra con una utilidad del ejercicio de USD 94.975,39 . Las operaciones comerciales han sido exitosas y como se esperaban para el ejercicio fiscal reportado.

Por unanimidad, es aceptada la información proporcionada por el Gerente General de la Compañía.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 19h00.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.


Luis Alejandro Flores Torres

ACCIONISTA


Paola Cristina Terán Olmedo

ACCIONISTA


Djelah Nadine Manzano Calero

SECRETARIO AD-HOC